

DECRETO EXENTO N°

ANGOL,

18 JUL. 2018

VISTOS:

A.- El Decreto Exento N° 893 de fecha 03 de mayo del año 2018 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Condiciones especiales para la propuesta Pública **“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL 7 SECTOR EL RETIRO, COMUNA DE ANGOL”**.

B.- El Decreto Exento N° 1111 de fecha 04 de junio del 2018, que nombra la comisión evaluadora de la propuesta pública **“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL 7 SECTOR EL RETIRO, COMUNA DE ANGOL”**.

C.- El Acta de apertura y evaluación de propuesta, con la providencia del Sr. Alcalde, que adjudica al oferente Global Construcciones Limitada RUT: 76.091.988-8, para la ejecución de la obra **“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL 7 SECTOR EL RETIRO, COMUNA DE ANGOL” ID: 2743-8-LP18**.

D.- El Decreto Exento N° 1154 de fecha 12 de junio del 2018, que la oferta presentada para la propuesta pública **“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL 7 SECTOR EL RETIRO, COMUNA DE ANGOL” ID: 2743-8-LP18**, al contratista Global Construcciones Limitada RUT: 76.091.988-8, por un monto de \$84.969.547.- impuesto incluido y un plazo de ejecución de 134 días corridos

E.- La Ley N° 19.886 de compras públicas y su reglamento, además del reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la I. Municipalidad de Angol.

F.- La resolución N° 1600, de fecha 30 de Octubre de 2008, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

G.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones

**DECRETO:**

1.- Apruébese el Contrato de Ejecución de la propuesta pública **“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL 7 SECTOR EL RETIRO, COMUNA DE ANGOL” ID: 2743-8-LP18**, entre la Ilustre Municipalidad de Angol y la sociedad Global Construcciones Limitada RUT: 76.091.988-8, por un monto de \$84.969.547.- impuesto incluido y un plazo de ejecución de **134** días corridos.

2.- Se establece que el Contrato se regirá por la modalidad de suma alzada, sin intereses ni reajuste, por estados de avance e informe del ITO designado para tal efecto.

3.- Designese Inspector Técnico para la supervisión y ejecución de la propuesta pública **“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL 7 SECTOR EL RETIRO, COMUNA DE ANGOL” ID: 2743-8-LP18** a un funcionario de la Dirección de Obras Municipales, designado por su Director.

4.- Devuélvase la Garantía correspondiente presentada para garantizar la seriedad de la Oferta presentada por el Oferente:

- Sociedad Global Construcciones LTDA, Boleta de Garantía N° 0217316, por un monto de \$2.000.000.- Banco Santander.

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ALCALDIA

- Cia de Construcciones Integrales SPA, Boleta de Garantía N° 0277735, por un monto de \$2.000.000.- Banco BCI.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIO BARRAGAN SALGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ENRIQUE NEIRA NERIA  
ALCALDE COMUNA DE ANGOL

JENN/MBS/ORR/RDI/  
**DISTRIBUCION**

- Dpto. Secpla
- c.c. Dpto. de Finanzas
- c.c. Carpeta Proyecto
- c.c. DOM
- c.c. Dpto. Control
- c.c. Transparencia
- Archivo Secretaria Municipal